

**CV DOCUMENTADO**

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

**CERTIFICADO DE ESTUDIOS SECUNDARIA**



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS**  
 EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR  
 NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN : Lima Metropolitana UGEL: 04

El (la) Director (a) de la Institución Educativa : Pamer Carabayllo  
(Nombre, número o identificación)

Lima Lima Carabayllo Tungasuca  
(DEPARTAMENTO) (PROVINCIA) (DISTRITO) (USUARIO)

Que suscribe,

**CERTIFICA**

Que Benites Bayona, Alvaro Daniel ha concluido el (los) 1º - 5º Grado (s) del Nivel

DE EDUCACIÓN SECUNDARIA - EBR, con los siguientes resultados, según consta en las actas de evaluación respectiva.

	Año Lectivo	2006	2007	2008	2009	2010	Solo para quienes hayan cursado estudios en distintas instituciones Educativas:
		Grado	1º	2º	3º	4º	
<b>Áreas Curriculares</b>	Matemática	Catorce	Doce	Doce	Catorce	Dieciséis	
	Comunicación	Dieciséis	Quince	Quince	Dieciséis	Dieciséis	
	Inglés	Dieciséis	Trece	Quince	Doce	Catorce	
	Arte	Dieciocho	Diecinueve	Diecisiete	Quince	Dieciocho	
	Historia, Geografía y Economía	—	—	—	Dieciséis	Dieciséis	
	Formación Ciudadana y Cívica	—	—	—	Quince	Dieciocho	
	Persona, Familia y Relaciones Humanas	Dieciséis	Dieciséis	Quince	Catorce	Dieciocho	
	Educación Física	Dieciséis	Catorce	Trece	Quince	Dieciocho	
	Educación Religiosa	Dieciséis	Dieciséis	Catorce	Quince	Diecinueve	
	Ciencia, Tecnología y Ambiente	Catorce	Trece	Trece	Catorce	Quince	
	Educación para el Trabajo	Dieciséis	Quince	Quince	Catorce	Dieciséis	
<b>Otras asignaturas o áreas</b>	Ciencias Sociales	Dieciséis	Quince	Quince	—	—	OBSERVACIONES:

Especialidad ocupacional 1: \_\_\_\_\_

Módulo 3ro. : \_\_\_\_\_

Módulo 4to. : \_\_\_\_\_

Módulo 5to. : \_\_\_\_\_

17 de Enero de 2011

ES CONFORME

SERIE I

Nº 979542



**JOSE LLANO ALCALDE**  
 DIRECTOR



**SECRETARIO (A)**  
 SECRETARIA

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN SIN AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**REPÚBLICA DEL PERÚ**

IMP. MEC. TP. - 0976 - 2009

**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER**

REPUBLICA DEL PERÚ

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

*El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*

**Derecho y Ciencia Política**

*Por acuerdo. El Consejo de la Facultad de*

*con fecha 25 de Abril de 2018 acordó otorgar el Grado Académico de Bachiller en*

**Derecho**

*a Don (ña)* **Alvaro Daniel Benites Bayona**

*Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, se confiere el Grado y se expide el presente Diploma para que*

*se lo reconozca como tal* Dado y firmado en Lima, el **07** de **Setiembre** de **2018**

*German Small Arana*  
RECTOR  
GERMAN SMALL ARANA

*Marta Carolina Linares Barrantes*  
SECRETARIO GENERAL  
MARTHA CAROLINA LINARES BARRANTES



Autorizado por RR N° 02992-A-2018 Fecha 25 / 05 / 2018

Fecha / /

Registrado a fojas 044 del libro 58-CB de la Facultad

Registrado a fojas 370 del libro 112 Registro III de la Sec. Gral.

Tipo de Documento: DNE Abreviatura Grado/Título:

N° 42141352 B Especialidad de Estudios:

Grado/Título obtenido X Modalidad: P

Actuación

Lima 19 de SEPTIEMBRE de 2018

INTERESADO



El Secretario General de la UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, que suscribe, CERTIFICA: que esta fotocopia es idéntica a su original que he tenido a la vista y confrontando minuciosamente. Se expide a solicitud del interesado y para los fines que considere conveniente.

Lima, 19 SET. 2018



Marta Carocina

Mg. MARTHA CAROCINA LINARES BARRANTES  
Secretaria General

N° 08739 - 4



**CONSTANCIA DE EGRESADO**



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

**CONSTANCIA DE EGRESADO**

**No. 119 - EPD-FD-2018**

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO DE  
LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS;

DEJA CONSTANCIA:

Que, el ex-alumno **ALVARO DANIEL BENITES BAYONA**  
código de matrícula **12020134**, ha aprobado **53** asignaturas obligatorias que totalizan **266**  
créditos y **28** créditos electivos, totalizando **294** créditos de acuerdo al Plan de Estudios de  
2008 de la Escuela Profesional de Derecho; culminando sus estudios en el Periodo  
Académico 2018-0, conforme al Historial Académico de calificaciones del Sistema Único  
de Matrícula.

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines que  
estime conveniente.

Ciudad Universitaria, 27 de Marzo del 2018

*[Firma manuscrita]*  
Dr. SILFREDO JORGE RUGO CARDE  
Director de la Escuela Profesional de Derecho



CAPACITACIONES

CERTIFICADO CURSO DE INFORMÁTICA



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)



**CENTRO DE INFORMÁTICA**  
TECNOLOGÍA QUE AVANZA, TRADICIÓN QUE RESPALDA

Expede el presente

**CERTIFICADO**

A BENITES BAYONA, ALVARO DANIEL

Por haber APROBADO

El CURSO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS

Realizado el 11 - Abr - 13 al 06 - Jun - 13



Ing. Percy Eñás Vivanco Muñoz  
Director  
Centro de Informática - UNMSM

Ciudad Universitaria 07 de Junio de 2013 - Lima - PERU

# CENTRO DE INFORMÁTICA SAN MARCOS

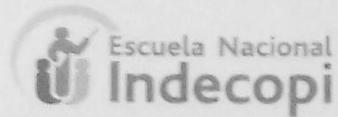
Nro. De Horas: 50 Horas

CURSOS	
Microsoft Windows	8 h.
Microsoft Word	12 h.
Microsoft Excel	14 h.
Microsoft Power Point	8 h.
Nuevas Tecnologías	8 h.
PROMEDIO FINAL	
15	Quince



N° 019792

## CERTIFICADO CURSO DE CAPACITACIÓN



### CONSTANCIA

El que suscribe, señor José Carlos Purizaca Vega, Director de la Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual, deja constancia que:

### **ALVARO DANIEL BENITES BAYONA**

Ha participado en el "XXI Curso de Extensión Universitaria en Políticas de Competencia y Propiedad Intelectual", en la especialidad de Derecho, realizado en la ciudad de Lima - Perú, del 4 de febrero al 8 de marzo de 2019, con un total de 150 horas lectivas.

Se extiende el presente documento para los fines que estime conveniente.

José Carlos Purizaca Vega  
Director de la Escuela Nacional de Defensa de la  
Competencia y de la Propiedad Intelectual

## CERTIFICADO CURSO DE CAPACITACIÓN



La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral emite la presente constancia a

**ALVARO DANIEL BENITES BAYONA**

considerando que ha hecho constar su suficiencia en el curso virtual

### **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL**

que se desarrolló del 17 al 27 de Septiembre del 2020, con una duración de ocho (08) horas lectivas.

Lima, 05 de Octubre de 2020

-----  
Alvaro Enrique Garcia Mianrique  
Intendente Nacional de Prevención y Asesoría  
Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral

-----  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral, aplicando lo dispuesto por el artículo 25 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública - Decreto Supremo N° 073-2003-PCM, que fue incluido por el artículo 3 del Decreto Supremo N° 070-2013-PCM, así como la Tercera y Cuarta Disposiciones Complementarias Finales del Decreto Supremo N° 026-2016-PCM. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección web: <https://aplicativoswes.sunafil.gob.pe/si/certificados/insalagin>

CERTIFICADO CURSO DE CAPACITACIÓN



# CERTIFICADO

Se otorga este certificado a:

*Alvaro Daniel Benites Bayona*

Por haber concluido satisfactoriamente el curso de Asistente Administrativo con una nota de 20 realizado del 14 de Marzo al 06 de Abril en la modalidad virtual con una duración de 200 horas, organizado por la Asociación Educativa CENAP PERU.

Callao, Abril de 2022



Rojas Guerrero Yojairo Angel  
PRESIDENTE  
ASOCIACIÓN EDUCATIVA CENAP PERU



Elvira Cordova Daniela Joánna  
SECRETARIA ACADEMICA  
ASOCIACIÓN EDUCATIVA CENAP PERU



Lic. Galvez Galindo Mario Alcides  
DECANO DEL COLEGIO DE PROFESORES  
DEL PERÚ FILIAL LIMA METROPOLITANA

**CERTIFICADO CURSO DE CAPACITACIÓN**



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA

Se otorga el presente

**CERTIFICADO**

al:

**ALVARO D. BENITES BAYONA**

Por haber participado en calidad de ASISTENTE, en el Taller Virtual: **GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO**, evento académico organizado por el Área de Capacitación de la Oficina de Personal de la Corte Superior de Justicia del Santa. Transmitida a través de la página de Facebook de la misma institución, con una duración de dos (2) horas lectivas, dictada por el Ing. **Jimmy Alembert Velásquez Díaz**, Master en Gerencia Pública y Gestor del Cambio del Poder Judicial.

Chimbote, 27 de Octubre de 2021



*Carlos Alberto Maya Espinoza*  
**CARLOS ALBERTO MAYA-ESPINOZA**  
Presidente de la Corte Superior de  
Justicia del Santa

COD: 48147352-20211027183520

## CERTIFICADO CURSO DE CAPACITACIÓN



CENTRO DE FORMACIÓN  
Y CAPACITACIÓN

# CONSTANCIA

Por el presente documento, el Centro de Formación y Capacitación **acredita**, conforme al artículo 39 del Decreto Legislativo N° 1326, que:

**ALVARO D. BENITES BAYONA**

ha participado en la conferencia "Integración de equipos de trabajo de alto rendimiento", celebrada el 23 de setiembre de 2021, con una duración de 2 horas.

La conferencia fue organizada por el Centro de Formación y Capacitación de la Procuraduría General del Estado.

Lima, 23 de setiembre de 2021

**PIER PAOLO MARZO RODRÍGUEZ**  
Director del Centro de Formación y Capacitación  
Procuraduría General del Estado

Código: 6XLLUW-CE000060-050921-CFC-PGE

## EXPERIENCIA LABORAL

### CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL

 **PERÚ** Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades Para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"*

**CERTIFICADO DE PRÁCTICAS**  
N° 042-2019-MTPE/4/12

LA JEFA DE LA OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO CERTIFICA:

Que, el Sr. ALVARO DÁNIEL BENITES BAYONA, identificado con D.N.I. N° 48147352, en su condición de egresado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ha realizado prácticas profesionales en DERECHO en la Dirección de Promoción del Empleo y Autoempleo - Dirección General de Promoción del Empleo, desde el 23 de agosto de 2018 hasta el 31 de enero de 2019.

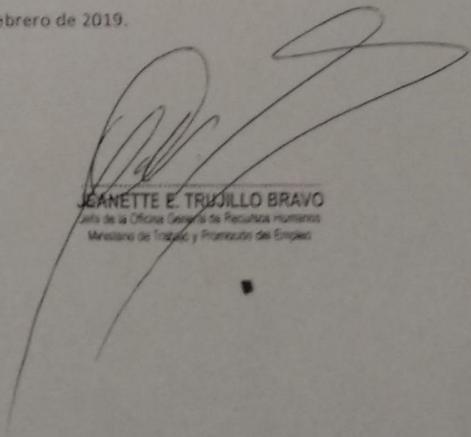


Así consta en la documentación que obra en el legajo de practicantes (Convenio de Prácticas N° 094-2018-TR y sus anexos de ampliación de periodo de prácticas) al que me remito en caso necesario.

Se emite el presente certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

4

Jesús María, 20 de febrero de 2019.



**JEANETTE E. TRUJILLO BRAVO**  
Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos  
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

JETB/arsent

## CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL

CONSULTORES & ASOCIADOS  
SALAS & LOPEZ  
Jr. Puno N° 387, Of. 301, LIMA

### CONSTANCIA

El que suscribe Abogado **JOSE SALAS LOPEZ**,  
con Registro del Colegio de Abogados de Lima N° 15446, con Estudio Jurídico en Jr.  
Puno N° 387, Of. 301, Lima:

#### HACE CONSTAR

Que, el Sr. **ALVARO DANIEL BENITES BAYONA**, identificado con  
DNI. N° 48147352, ha efectuado practicas profesionales en mi Estudio Jurídico  
desde el 16 de Abril al 16 de Julio de 2018, cumpliendo sus labores con dedicación,  
eficiencia y satisfacción.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada, para los  
fines que estime conveniente.

Lima, 30 de Julio del 2018.

  
JOSE SALAS LOPEZ  
ABOGADO  
C.A.L. N° 15446  
F.N. C.A.R. 10848

## CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL

*"Briceño & Abogados"*

*Asesoría Legal Especializada*

Domicilio Procesal: Av. Carlos Izaguirre N° 199, Oficina 205 - Independencia (Ref: costado de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte) - Lima - Perú. - Casilla Electrónica N° 34120 (SINCE) del Poder Judicial - Celular N° 989096020 (RPM).

### CONSTANCIA DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES.

Oswaldo Manuel BRICEÑO VÁSQUEZ, Abogado de Profesión, identificado con D.N.I N° 44202549 y con Colegiatura (CAC) N° 8549.

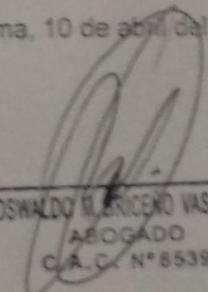
#### HACE CONSTAR:

Que, el Señor ALVARO DANIEL BENTES BAYONA, identificado con D.N.I N° 48147352, domiciliado en la Av. Universitaria N° 6126, Urbanización Santa Luzmila del Distrito de Comas, Provincia y Departamento de Lima, efectuó prácticas pre profesionales en este Estudio Jurídico, realizando apoyo a los Abogados con la elaboración de escritos, informes y actas, desde el 04/01/2016 a 30/12/2016 y desde el 02/01/2017 hasta el 29/12/2017.

Durante este tiempo ha demostrado puntualidad, eficiencia y responsabilidad en las tareas encomendadas.

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Lima, 10 de abril del 2018.

  
OSWALDO M. BRICEÑO VÁSQUEZ  
ABOGADO  
C.A.C. N° 8539